

ejemplar de los documentos de *El foso del paraíso*, copiado por el jeque Al Ukayhel en Granada, y llevado a Túnez por el alfaquí Yusuf Calvo, de donde se extrajo *El credo* de Tasfiyun ibn El Attar, sobre la unicidad de Dios, entre otros temas. Recoge también el texto *Ibadat*, que le serviría más tarde para dar clases a los estudiantes.

Y por azar, mientras está hojeando esos interesantes libros, tropieza con un manuscrito en aljamiado, español y latín, y hasta en español con caracteres griegos, firmado por Ali ibn Mohammed Soler, con una dedicatoria con letras españolas, escrita al dorso del manuscrito: *De Francisco el universal... Habitante de la tierra*.

De este personaje extrae la lección humanística siguiente: liberarse de la esclavitud de las patrias, trocar la amargura del destierro, la humillación de quien expulsa y el desprecio de quien insulta, por algo más noble, por el orgullo de pertenecer a la tierra entera, de ser, en fin, sencillamente su habitante:

“Yo soy Ahmad ben Qasim el Bejarano, el Hachri, el granadino, el andaluz, el marrakechí, el magrebí, el tunecino [...] Como tú, Francisco, errante con el manuscrito de Ali Soler entre los cuatro puntos cardinales”.

Leonor MERINO

BARCELÓ, Carme, *Noms aràbics de lloc*, Editorial Bromera, Col·lecció Essencial, Alzira 2010; 162 pàgines. (ISBN: 978-84-9824-650-6; Depòsit Legal: B- 39009-2010).

Hay que celebrar la edición de esta obra porque la solvencia de su autora la ha convertido una de las personas más expertas en el conocimiento del patrimonio cultural de nuestra toponimia. El análisis de los nombres de lugar es un trabajo arduo que no siempre ha sido hecho con seriedad. Como dice la propia Barceló, catedrática de Árabe en la Universidad de Valencia, la ciencia etimológica que trata de los topónimos es relativamente reciente y requiere “amplios y variados conocimientos filológicos, dominio de otras ciencias (geografía, historia, economía), control de los cambios sociales del territorio o territorios que se analizan y poder disponer de muchas formas antiguas escritas de los nombres de lugar”.

La obra se desarrolla a lo largo de cuatro capítulos, precedidos por una breve Presentación y seguidos por un Índice de los topónimos citados, un Glosario de los conceptos utilizados en el estudio lingüístico, una Bibliografía, un Listado de abreviaturas y el Sistema de transliteración y símbolos necesarios para pasar los términos propios de la lengua árabe a nuestro alfabeto.

Carme Barceló, que goza de gran prestigio como experta en la historia de la época islámica del actual País Valenciano y en el estudio de la lengua hablada por los andalusíes y, después, por los mudéjares y moriscos valencianos, incluye en este libro topónimos de los territorios hispánicos (con la excepción del País Vasco y de las actuales provincias de Girona, Santander y Pontevedra, donde no consigna ningún nombre de lugar de origen árabe) e incluye, además, los correspondientes paralelos que localiza en Portugal, Sicilia, Marruecos, Argelia y Túnez.

El primer capítulo (pp. 11-26) trata de los principios generales de la lengua árabe que ha formado topónimos, es decir, del haz dialectal andalusí. Queda claro

que no se puede partir de étimos propios del árabe clásico, método claramente erróneo y engañoso porque la toponimia se transmite de forma oral y no libresco. Estudia, por tanto, la fonología, la morfología y la sintaxis nominal del árabe andalusí y sus adaptaciones románicas. En el segundo capítulo, que trata de la toponimia pretérita arabizada (pp. 27-44) expone el proceso de arabización de los topónimos antiguos, sus aspectos fonéticos y morfosintácticos y la adaptación de nombres de lugar latinos o latinizados --tanto si se trata de sintagmas nominales como de hagiotopónimos y onomásticos-- una vez alcanzado el monolingüismo árabe general en el territorio andalusí.

En el tercer capítulo (pp. 45-88), que explica los motivos inspiradores de la toponimia de origen árabe, se amplía la clasificación hecha anteriormente por la misma autora<sup>1</sup> y en esta ocasión distingue los bloques constituidos por los topónimos que hacen referencia a la tierra (la costa, el relieve, los recursos hídricos, el paisaje vegetal y animal y los asentamientos humanos) y a las formas de hábitat (las instalaciones agropecuarias, el aprovechamiento de los recursos naturales, las defensas y la red viaria, los centros de producción, comerciales y artesanales y la vida religiosa).

Finalmente, en el capítulo cuarto (pp. 89-112) y después de una conveniente explicación sobre cómo estaba formado el nombre árabe de una persona musulmana o arabizada en época medieval, estudia su composición y los topónimos que de él han derivado, según provengan de su prenombre (o *kunya*), del nombre propio (o *ism 'alam*), de la indicación de ascendencia (o *nasab*), de los alias y/o los oficios ejercidos (*laqab*) y del patronímico (o *nisba*). Efectúa también el análisis de la onomástica de indígenas, bereberes y cristianos andalusíes que figuran en las fuentes árabes medievales, si bien advierte, acertadamente, que los étimos propuestos son desconocidos o poco seguros. Trata, finalmente, de los topónimos de origen tribal, sean árabes o bereberes, obviando la ya vieja polémica referida a un mayor o menor número e importancia del elemento bereber durante el período andalusí. Todavía es conveniente añadir en este punto el hecho de que demasiado a menudo se han publicado trabajos sobre toponimia andalusí que argumentan en favor de una fuerte presencia bereber y otros en favor de una continuidad de población cristiana de habla románica; pero responden sobretudo a razones ideológicas: la existencia de nombres de lugar de origen árabe o bereber ha de significar forzosamente la discontinuidad porque, como dice la autora, "la lengua de los antiguos pobladores se perdió y los nuevos asentamientos se crearon, por diversas razones, en época de arabización".

Los ejemplos aportados en esta obra son muchos: más de 1.500. Se distingue su situación geográfica mediante el uso de letra redonda para los topónimos de territorios catalanoparlantes, cursiva para los de habla castellana, el subrayado para los portugueses y gallegos y el subrayado de trazos interrumpidos cuando se trata de la transcripción oficial a una lengua europea de un nombre de lugar de un país árabe del Norte de África o de Oriente.

<sup>1</sup> "La toponimia àrab", en *Materials de Toponímia, II (Mestratge de Toponímia, 1990-1991)*, edició a cura de V. Ma Rosselló y E. Casanovas, Universitat de València-Denes editorial, València 1995, 1131-1147.

En cada caso se ofrece la correspondiente etimología, que no dudo que es la correcta en la inmensa mayoría de los casos. Ahora bien, en los estudios toponímicos, proporcionar al lector las formas antiguas de cada nombre de lugar estudiado constituye un requisito fundamental y por esto resultan tan útiles y convincentes los que recogen el máximo número de variantes de un mismo topónimo, especialmente las más antiguas, tal como hizo el gran maestro Joan Coromines que incluye los topónimos de los territorios hoy catalanoparlantes y, para el País Valenciano, la propia Dra. Barceló en una obra pionera que mereció el Premio de Ensayo “Vicent Boix” del Ayuntamiento de Xàtiva en el año 1982, y que está totalmente agotada desde hace tiempo.<sup>2</sup>

En esta ocasión, no figuran las formas antiguas y el lector --arabista o no-- podría tener dudas razonables sobre la veracidad de las propuestas si no conociera la autoridad de Carme Barceló en onomástica árabe medieval. Este sería el caso, por ejemplo, del mallorquín So n’Obra, en el municipio de Porreres, que propone como derivado del árabe *šanawbara*, con significado de ‘pino’. Si se desconoce que dicho topónimo es un falso ‘Son’ y que deriva del nombre de una alquería islámica documentada en el siglo XIII, extrañará que se aparte del resto de topónimos de las Baleares que empiezan por ‘So’ o ‘Son’ y para los cuales Coromines propone el étimo romance resultado de la contracción ‘ço d’en’ como indicativo de “aquello, propiedad de [fulano]”. Es decir, que en este caso hubiera sido conveniente la explicación de por qué su nombre medieval --Senobia o Senobra--<sup>3</sup> ha sufrido este cambio para derivar en el actual So n’Obra y cómo lo hizo desde el pretendido *šanawbara* de época andalusí hasta las dos grafías citadas, con que figura en época ya cristiana.

De modo parecido, me hubiera gustado conocer las razones que tiene la autora para no incluir los dos topónimos catalanes Jafre o Jafra, tradicionalmente tenidos por arabismos derivados de *Ġacfar*, o el por qué admite Benicalaf como derivado del también antropónimo *banû Ḥalâf* y omite los casos similares de Calaf y Calafell, este último con diminutivo romance.

Otro ejemplo para el que iría bien conocer la argumentación es el de los topónimos valencianos Maimó, que la autora cree derivados de *maymûn*, con significado de ‘mona’, y que clasifica entre los que aluden a la fauna “aunque correspondan a la presencia de animales que hoy hayan desaparecido de la zona”. Dada la poca simpatía --por no decir rechazo-- que los musulmanes sienten por los simios, parece más plausible que dichos nombres de lugar procedan del étimo antropónimo, muy frecuente en la onomástica islámica, *Maymûn*, que significa ‘Feliz’ y que se pone eufemísticamente para tratar de contrarrestar la mala influencia atribuida por el islam a estos animales.

En mi opinión, también constituye un inconveniente el hecho de que en la edición no se señalen los números de los capítulos en cada página, cosa que dificulta la rápida consulta de los topónimos indexados, que vienen indicados por la anotación del capítulo y del párrafo donde son tratados y no por la página

<sup>2</sup> *Toponímia aràbiga del País Valencià, alqueries y castells*, Ajuntament de Xàtiva, Xàtiva 1982.

<sup>3</sup> Véase Ramon Rosselló Vaquer, *Porreres en el segle XIII*, Caixa d’Estalvis de las Balears, Palma de Mallorca 1974.

correspondiente. También creo, finalmente, que hubiera sido útil para los no arabistas incluir en la bibliografía citada la obra, básica para el léxico, de Federico Corriente sobre dialectos andalusíes.<sup>4</sup>

En conjunto, los inconvenientes son mínimos al compararlos con la enorme calidad de la obra, uno de cuyos principales aciertos radica en el hecho de incluir el estudio de topónimos de otros países del Mediterráneo que ayudan a interpretar nombres de lugar comunes a las áreas lingüísticas del árabe y del romance. Para finalizar, no puedo más que recomendar la lectura de esta obra, felicitar a su autora y desear que la editorial Bromera, cuando sea preciso, proceda a una segunda edición.

Dolors BRAMON

MARTÍNEZ DE CASTILLA MUÑOZ, Nuria, *Una biblioteca morisca entre dos tapas*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2010, 426 pp.

*Una biblioteca morisca entre dos etapas* es un libro impresionante y muy completo que recoge toda la información posible que sobre el manuscrito T19 conservado en la Real Academia de la Historia de Madrid. Se trata del estudio teórico, ampliado y corregido, de su tesis doctoral: *Edición, estudio y glosario del manuscrito aljamiado T19 de la Real Academia de la Historia*, prologado por uno de los más conocidos especialistas en el aspecto material de los manuscritos árabes, François Déroche (EPHE, París).

Se trata de una “enciclopedia”, una “recopilación” de información, de ideas, de análisis, de técnicas para sacar la información de un códice y trasmitirla al lector. A través de este completo libro, la autora nos transmite todo el secreto que ese códice T19 esconde: tanto en cuanto a sus contenidos: Corán, hadiz, tratados jurídicos, temas religiosos, *waṣiyya* y prácticas adivinatorias; como a las técnicas de producción —explicadas en un extenso estudio codicológico— y la transmisión de las piezas que componen el códice. Para ello, Martínez de Castilla desarrolla varios puntos en torno a la figura del copista y su conocimiento del arte librario, presumiblemente aprendido en lo que podrían denominarse «talleres de escritura o de copia»; del mismo modo, y en cuanto a la transmisión, localiza y analiza en el resto de los manuscritos de la producción aljamiada que ha podido localizar, muchas de las piezas que componen el manuscrito T19, proponiendo un esquema filogenético en el que se muestra el grado de emparentamiento de los textos, que nos permite establecer su parentesco textual.

Leyendo las explicaciones sobre los diferentes asuntos de este manuscrito, que la autora fecha de forma argumentada en el último tercio del siglo XVI, nos damos cuenta de que todo tiene un sentido. Así, considero este libro un privilegio para estudiantes e investigadores.

El libro está estructurado en cinco capítulos, que abarcan diferentes subsecciones. El primero —“Producción y sentido”— trata del proceso de

<sup>4</sup> Federico CORRIENTE, *A Dictionary of Andalusí Arabic*, Brill, Leiden-New York-Köln, 1997.